PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial
San Pedro

RESOLUCION N° 66

San Pedro, 31 de julio de 2.013.-

VISTO: el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, BATERÍAS Y OTROS; ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS Y RATICIDAS; ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR; ADQUISICION DE LIBROS Y REVISTAS; ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, emitida por el Comité de Evaluación conformado por la Lic. LEONARDA ESPINOLA DE ARCE, Administradora de la Circunscripción Judicial, C.P. FIDEL MIÑO SERVIAN, Jefe de la Sección de Patrimonio, JUANA RAMONA FERNANDEZ, Asistente Administrativo y EVER ELADIO ALDER, Asistente del Tribunal de Apelación y el Acta N° de fecha de julio del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Consejo de Adm

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

COPIA FIEL DEL ORIGINA

Que, el Art. 34 inc. c de la Ley Nº 2051/03 establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación y considerando que se ha prorrogado la apertura de oferta según lo establecido en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, se opta por adjudicar a las Empresas DAN & KAR S.A., NEAD S.R.L. IND. & COM., EDICIONES JURÍDICAS CATANA S.A., DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANÍBAL P. GAMARRA considerando que son las mejores ofertas.----------

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE

ART. 1º Adjudicar en forma Directa, en el primer llamado a Contratación Directa para: ADQUISICION DE CUBIERTAS, BATERÍAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO" PAC N° 253.791, a la Empresa DAN & KAR S.A., por un monto total de guaraníes veinte y cuatro millones trescientos tres mil doscientos (Gs. 24.303.200), para la provisión de los ítems 1, 2, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 46, 47, 48, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 2° Declarar desierto, los ítems: 3, 4, 7, 8, 11, 16, 33, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 49, por falta de ofertas.----------

ART. 3° Reducir, la cantidad de los ítems: 9 (lámparas portátiles de 5 unidades a 4 unidades); 13 (mechas o barrenas de 24 unidades a [illegible] unidades), 36 (Grifos, llaves de paso y accesorios de 6 unidades a [illegible] unidades), 38 (neumáticos para vehículos, reducir en su totalidad); teniendo en cuenta que sobrepasa los límites presupuestarios establecidos para este llamado.----------

ART. 4º Suscribir el contrato con la Empresa Adjudicada mencionada en el Art. 1°, por un monto de guaraníes veinte y cuatro millones trescientos tres mil doscientos (Gs. 24.303.200) con vigencia desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2013.----------

ART. 5º Imputar la presente erogación al Presupuesto N° 4848/2013, asignado a la Circunscripción Judicial de San Pedro, Ejercicio Fiscal 2013.----------

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Consejo de Adm.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

Dr. David Antonio Escobar Ojeda
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. Antonia López de Gómez
Miembro del Tribunal de Apelación

Dr. Walter Dejesús Esquivel González
Miembro Tribunal de Apelaciones

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Consejo de Adm.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial
San Pedro

ART. 6° Adjudicar en forma Directa, en el primer llamado a Contratación Directa para: ADQUISICION DE INSECTICIDAS Y RATICIDAS PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO" PAC N° 253.823, a la Empresa NEAD S.R.L. IND. & COM, por un monto total de guaraníes dos millones setecientos sesenta y seis mil (Gs. 2.766.000), para la provisión de los ítems 1, 2, 3 y 4, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 7° Reducir, la cantidad del ítem 2 (Hormiguicida en polvo de 60 unidades a 15 unidades; ítem 4 (raticida de 103 unidades a 12 unidades), teniendo en cuenta que sobrepasa los límites presupuestarios establecidos para este llamado.----------

ART. 8° Suscribir el contrato con la Empresa Adjudicada mencionada en el Art. 6, por un monto de guaraníes dos millones setecientos sesenta y seis mil (Gs. 2.766.000), con vigencia desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2013.--------

ART. 9° Imputar la presente erogación al Presupuesto N° 4848/2013, asignado a la Circunscripción Judicial de San Pedro, Ejercicio Fiscal 2013.----------

Mariana Soria Almirón
Secretaria del Consejo de Adm.

COPIA FIEL DEL ORIGIN

ART. 10° Adjudicar en forma Directa, en el primer llamado a Contratación Directa para: ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO" PAC N° 257.301, a la Empresa NEAD S.R.L. IND. & COM, por un monto total de guaraníes dos millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos (Gs. 2.574.400 Gs.), para la provisión de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, incluidas todas las cargas impositivas.----------

ART. 11° Reducir, la cantidad del ítem 3 (bandeja de acero inoxidable de 10 unidades a 4 unidades), ítem 4 (termo para agua caliente de 10 unidades a 8 unidades), teniendo en cuenta que sobrepasa los límites presupuestarios establecidos para este llamado.-

ART. 12° Suscribir el contrato con la Empresa Adjudicada mencionada en el Art. 10°, por un monto de guaraníes dos millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos (Gs. 2.574.400 Gs.) con vigencia desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2013.----------

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

ART. 13° Imputar la presente erogación al Presupuesto N° 4848/2013, asignado a la Circunscripción Judicial de San Pedro, Ejercicio Fiscal 2013.----------

ART. 14° Adjudicar en forma Directa, en el primer llamado a Contratación Directa para: ADQUISICION DE LIBROS Y REVISTAS PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO" PAC N° 256.536, a la Empresa EDICIONES JURÍDICAS CATANA S.A., por un monto total de guaraníes catorce millones seiscientos ochenta y cinco mil (Gs. 14.685.000), para la provisión de los ítems 1 al 41 y 44 al 46, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 15° Reducir, la cantidad del ítem 42 (gaceta judicial, reducir en su totalidad), ítem 43 (gaceta judicial 2013/1 Corte Suprema de Justicia, reducir en su totalidad), ítem 47 (Recursos Naturales del Paraguay, reducir en su totalidad, ítem 48 (Hidroeléctricas del Paraguay, reducir en su totalidad), teniendo en cuenta que sobrepasa los límites presupuestarios establecidos para este llamado.----------

ART. 16° Suscribir el contrato con la Empresa Adjudicada mencionada en el Art. anterior, por un monto de guaraníes catorce millones seiscientos ochenta y cinco mil (Gs. 14.685.000) con vigencia desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2013.----------

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Consejo de Adm.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ART. 17° Imputar la presente erogación al Presupuesto N° 4848/2013, asignado a la Circunscripción Judicial de San Pedro, Ejercicio Fiscal 2013.----------

ART. 18° Adjudicar en forma Directa, en el primer llamado a Contratación Directa para: ADQUISICION DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO" PAC N° 257.151, a la Empresa DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANÍBAL P. GAMARRA, por un monto total de guaraníes cuatro millones novecientos cincuenta mil (Gs. 4.950.000), para la provisión de los ítems 1 y 2, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

Dr. David Antonio Escobar Ojeda
Miembro Tribunal de Apelación

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abog. JAVIER DIDESUS ESQUIVEL GONZÁLEZ
MIEMBRO TRIBUNAL DE APELACIONES

Abog. Antonia López de Gómez
Miembro del Tribunal de Apelación

Viviana Doria Almirón

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial
San Pedro

ART. 19° Descalificar a la DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL P. GAMARRA, en el ítem 3 por no ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas.----------

ART. 20° Declarar desierto el ítem 3, enceradora.----------

ART. 21° Suscribir el contrato con la Empresa Adjudicada mencionada en el Art. 18°, por un monto de guaraníes cuatro millones novecientos cincuenta mil (Gs. 4.950.000), con vigencia desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2013.------

ART. 22° Imputar la presente erogación al Presupuesto N° 4848/2013, asignado a la Circunscripción Judicial de San Pedro, Ejercicio Fiscal 2013.----------

ART. 23° Notifíquese y archívese.----------

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Concejo de Adm.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. David Antonio Escobar Ojeda
Miembro Tribunal de Apelación

Ante-mí:

Abog. Antonia López de
Miembro del Tribunal de

Abog. JOSE DE JESUS ESQUIVEL GONZALEZ
SECRETARIO TRIBUNAL DE APELACIONES

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Viviana Doria Almirón
Secretaria del Concejo de Adm.

RECIBIDO POR

FIRMA: .....

ACLARACION: DAVID BENEGAS

FECHA: 31 / 07 / 13 HORA: 13.09

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com